



SALTA, 19 de abril de 2.011
EXP-EXA N° 8.557/2010

RESD-EXA N°: 175 / 2011

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA N° 566/2010) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que la docente: Esp. Angélica Elvira Astorga ha manifestado su imposibilidad de participar en las fechas propuestas, por haber asumido compromisos académicos con anterioridad;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 26° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato emitir la resolución de sustitución;

Que, asimismo, se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente referenciado;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines,

POR ELLO, y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la excusación de la docente: Esp. Angélica Elvira Astorga como integrante del Jurado para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 de las carreras de: Licenciatura en Física – Profesorado en Física – Licenciatura en Química – Profesorado en Química (Plan 1.997) y Licenciatura en Bromatología (Plan 2.008), de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Sustituir a la docente: Esp. Angélica Elvira Astorga oportunamente designada como integrante del Jurado, en carácter de Titular en 2do. término, en el Concurso para cubrir el cargo anteriormente mencionado, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
Florencia Alurralde	Irma Zulema Martínez
Orlando José Ávila Blas	Elda Canterle
María Elena Higa	Mirta Arias
	Beatriz Copa
	Hilda Cristina Egúez
	Gilda Tirado de Aris

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//.. -2-

RES-D-EXA N°: 175 / 2011

ARTÍCULO 3°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso mencionado:

Sorteo: Martes 10/05/11 a hs. 15.00 Oposición: Jueves 12/05/11 a hs. 15.00

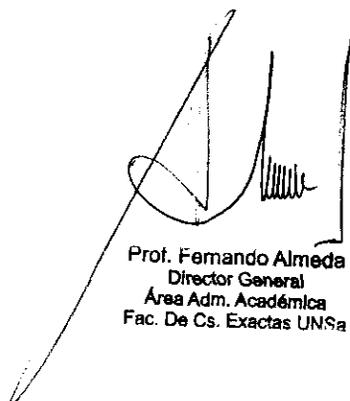
ARTÍCULO 4°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34° del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 5°: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, mencionados en el Art. 2 de la presente, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento antes mencionado.

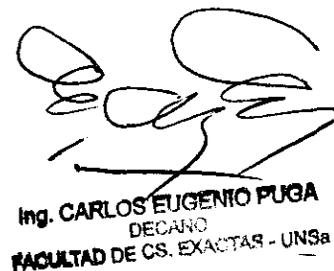
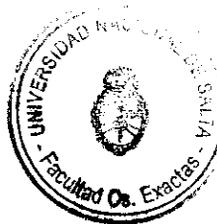
ARTÍCULO 6°: Hágase saber a la Docente: Esp. Angélica Elvira Astorga, a los Sres. Miembros del Jurado, al Departamento de Matemática y en forma fehaciente a los aspirantes (RES-D-EXA N° 091/2011). Cumplido RESÉRVESE.

DDN

mpc



Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa